

PODER INTEGRADOR DE LA *MATER FAMILIAS ROMANA*  
CÁNDIDA MARTÍNEZ LÓPEZ  
*Universidad de Granada*

I. CAPACIDADES DE PODER DE LA *MATER FAMILIAS ROMANA*.

La articulación y evolución de las relaciones de poder entre los sexos en el seno de la *domus* y en la *civitas* constituyen un aspecto fundamental para comprender la complejidad de la trama política y social de la antigua Roma<sup>1</sup>. La aceptación de una visión formal y tradicional del poder, entendido generalmente como poder coercitivo y ejemplarizado por el *paterfamilias* en el caso de la sociedad romana antigua, ha llevado a negar o minusvalorar las capacidades de las mujeres que les permitían disponer y desarrollar unas formas de poder que incidían en sus propias vidas, en las del grupo familiar y en la colectividad<sup>2</sup>.

Sin embargo, las investigaciones actuales sobre las capacidades y el concepto y ejercicio del poder ofrecen horizontes más amplios y abiertos, y con ello se abren nuevas y más ricas perspectivas sobre la naturaleza y evolución de las relaciones de género en la Roma antigua. En este sentido cobra una especial relevancia el concepto de poder integrador entendido como la capacidad de construir orga-

1 Este artículo forma parte de los resultados de dos proyectos de investigación: *Género, trabajo y espacio. Las unidades de producción doméstica en las sociedades mediterráneas clásicas. El legado de la Antigüedad*, financiado por el Ministerio de Educación. Plan Nacional de Investigación. Programa Sectorial de I+D: Relaciones de género, y del Proyecto de Excelencia “*La arquitectura en Andalucía desde una perspectiva de género*” (GENARQ), financiado por la Junta de Andalucía.

2 NUSSBAUM, Martha: *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades*, Barcelona, Herder, 2002; MCNAY, Lois: “Gender, Habitus and the Field: Pierre Bourdieu and the Limits of Reflexivity”, *Theory, Culture & Society*, 16 (1999), pp. 95-117; “Masculine domination: Gender and power in Bourdieu’s writings”, *Feminist Theory*, (2002), pp. 345-359; MUÑOZ, Francisco A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida: “Los habitus de la paz imperfecta”, en MUÑOZ, Francisco A. y BOLAÑOS CARMONA, Jorge, *Los habitus de la Paz*, Publicaciones de la Universidad de Granada. *Teoría y práctica de la paz imperfecta*, Granada, 2011, pp. 37-64; BOULDING, Kenneth E.: *Las tres caras del poder*, Barcelona, Paidós, 1993; JÓNASDÓTTIR, Anna G: *El poder del amor*, Madrid, Cátedra, 1993; BUTLER, Judith: *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, Madrid, Cátedra, 2001; *Las mujeres y el poder. Representaciones y prácticas de vida*, Madrid, Al-Mudayna, 2000.

nizaciones, de formar familias y grupos, de inspirar lealtad y de unir gente a través del respeto, el amor, la compasión, etc. hacia el grupo familiar, los hijos, la patria o cualquier manifestación social o cultural. Junto a ello, la investigación en historia de las mujeres y el mayor conocimiento de su experiencia vital, tanto en el grupo familiar como en los escenarios públicos de la *civitas* romana, nos permite replantear algunos aspectos sobre la relación de las mujeres con el poder<sup>3</sup>, al considerar que las relaciones de género son una primera forma de significar las relaciones de poder.

En este marco me limitaré a esbozar algunas hipótesis sobre las capacidades de la *mater familias* para desarrollar poder real o simbólico en el complejo mundo de la *domus* y en el ámbito público, dada la proyección que las mujeres adquieren o se le otorga en momentos importantes de la historia de Roma.

Hoy sabemos que toda relación establecida, con mayores o menores grados de desigualdad o jerarquización, comporta un determinado grado de tensión (conflicto) por ámbitos de influencia, por parcelas de privilegio, por obtener mayor bienestar o reconocimiento, y que esa tensión, alimentada por intereses o por percepciones, implica un permanente equilibrio inestable, y una constante recomposición de la misma.

En el caso que nos ocupa, el de la *mater familias* romana<sup>4</sup>, es bien conocida la situación formal de desigualdad y de ausencia de poder en el plano político al no ejercer como ciudadanas ni dirigir legalmente la propia familia, pues incluso en los momentos históricos en los que no necesitaban la tutela, las mujeres no podían crear genealogías<sup>5</sup>. Esta situación de desigualdad implicaba una división de

3 Entre otras, ZARAGOZA GRAS, Joana: *Invisibilitat i poder. Cares del femeni a la Grècia antiga*, Tarragona, Arola Editors, 2007; CANTARELLA, Eva: *Pasado próximo. Mujeres romanas de Tácita a Sulpicia*, Madrid, Cátedra, 1996; HALLET, Judith P: *Fathers and daughters in Roman society. Women and the Elite Family*, New Jersey, Princeton University Press, 1984; HAWLEY, Richard/LEVICK, Barbara: *Women in Antiquity*, London, Routledge, 1995; POMEROY, Sarah (ed): *Women's History and Ancient History*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1991; GARDNER, Jane E: *Women in Roman law and society*, Indiana University Press, 1986; RAWSON, Beryl (ed) *The family in Ancient Rome. New perspectives*, New York, Cornell University Press, 1986.

4 Véase: DIXON, Suzanne: *The Roman Mother*, Londres, Routledge, 1990; SALLER, Richard P: "Pater familias, mater familias and the gendered semantics of the Roman household", *Classical Philology*, 94 (1999), pp. 182-197; FIORI, Roberto: "Materfamilias", *Bulletino dell'Istituto di Diritto Romano 'Vittorio Scialoja'*, 35-36 (1993-94), pp. 455-498; TUBERT, Silvia (ed.): *Figuras de la madre*, Madrid, Cátedra, 1996; CID, Rosa (coord.) *Madres y maternidades. Construcciones culturales en la civilización clásica*, Oviedo, KRK, 2009; CID, Rosa (ed): *Maternidades: representaciones y realidad social. Edades antigua y media*, Madrid, Al-Mudyna, 2010.

5 Según Ulpiano la mujer es el principio y el fin de su propia familia. Una ciudadana soltera, que tuviese hijos/as, no tenía capacidad de transmitir ni el *origo*, ni las propiedades directamente, etc. La ciudad no se configuraba políticamente a partir de ellas, por mucho que fuesen propietarias y que durante el Imperio quedasen libres de tutela e incluso tuviesen la posibilidad de testar. Las mujeres carecían de *potestas*, elemento fundamental del ciudadano varón que podía crear su propia familia

funciones que pretendían aparecer, formalmente, como complementarias y que conocemos bien por los textos de numerosos autores latinos.

Pero incluso en el caso de unas relaciones fuertemente jerarquizadas y desiguales como las que nos ocupan, las personas, en este caso las mujeres, poseen, se les asigna, a veces se les reconoce y otras conquistan ciertas parcelas de poder (destrutivo, integrador, o de otro tipo) con el que pueden operar en la compleja trama de relaciones, y en las que utilizan unos mecanismos propios, diferentes a los tradicionales, para obtener los resultados perseguidos. Es decir, cada grupo posee una cierta capacidad de intervenir, una ciertas parcelas de poder con unos mecanismos propios que le permiten ejercerlo, aunque no sean los mecanismos que se aceptan formalmente como expresiones del poder instituido y reconocido.

Parto de esta base porque, en otro caso, no podríamos entender con profundidad los conflictos de género, ni por supuesto su regulación, ni menos las transformaciones y cambios que se producen en las relaciones de género, que nunca son estáticas.

Un segundo punto de partida anima esta reflexión. La articulación del poder político y social necesita de numerosos mecanismos para sustentarse, entre ellos, y de forma fundamental, el mantenimiento de las relaciones de género como parte constitutiva del mismo. Así el poder en la *civitas* romana no se organizaba al margen de la posición asignada a las mujeres, ni la *civitas* era pensable sin las funciones atribuidas a las mujeres. De ahí el interés y el esfuerzo de las instituciones por mantener el modelo de relaciones existente entre los sexos, o, en todo caso, de modular o integrar en dicho modelo los cambios que se producen a lo largo del tiempo.

Un tercer factor merece ser tenido en cuenta. El poder y los mecanismos de su transformación precisan de elementos de cohesión e integración que no se circunscriben estrictamente al campo tradicional de la ideología -religiones, filosofías, etc.-, sino que se amplían al campo de los sentimientos, al mantenimiento de las redes de familiares, a los comportamientos que hacen posible la cooperación y la ayuda para el funcionamiento cotidiano de la vida.

Desde esta perspectiva la relación de las mujeres con el poder en la *civitas* puede contemplarse desde otros enfoques diferentes a los tradicionales. Hasta ahora se han producido avances notables en la investigación sobre los grados de poder adquiridos por las mujeres de las élites romanas al controlar y gobernar su patrimonio o al obtener honores públicos, y se ha puesto de relieve la capacidad de gobierno de algunas emperatrices romanas. También, en otro sentido, hay una amplia bibliografía sobre las limitaciones políticas de las mujeres, basadas en preceptos legales e ideológicos. Todo ello ciertamente se relaciona con el tema

---

y ejercer el poder sobre ella. Por eso no podían fundar genealogías que fundamentasen la vida de la ciudad. La genealogía se crea cuando se puede transmitir algo sobre lo que se tiene potestad.

del poder y demuestra la complejidad y las distintas modulaciones que el mismo ofrece desde la perspectiva de género.

Pero con el enfoque antes enunciado podemos adentrarnos en una nueva perspectiva a la luz de algunos comportamientos y funciones desempeñadas por las mujeres y que son un buen exponente de sus capacidades para desarrollar un poder integrador, necesario para el funcionamiento del conjunto del poder, y del que las mujeres obtuvieron satisfacciones y, en muchos momentos, distinciones y reconocimiento.

Las ciudadanas romanas, aún dentro de la *civitas*, eran situadas en un ámbito que podríamos denominar precívico, donde dominaban las redes de parentesco naturales, enlazadas a través de virtudes como compasión, amor, piedad, etc. Ellas incorporan a la estructura política de la *civitas* aquello que era considerado permanente, lo que sustentaba la vida, más allá de las formulaciones coyunturales que los varones eran capaces de crear con la política o las armas<sup>6</sup>

La tensión entre lo que los antiguos consideraban leyes de la naturaleza y leyes de la ciudad podía expresarse así entre dos formas de sentir y de relacionarse que necesariamente no eran estancas. Esta hipótesis se completa con otra derivada de ella. La *mater familias* tenía el poder de integrar lo precívico, considerado como lo estable, lo eterno, lo que siempre es, en lo cívico, y así dotarlo de mayor equilibrio<sup>7</sup>.

Tres ejemplos bastante conocidos pueden ser útiles para este análisis. Los dos primeros forman parte de los relatos de los orígenes de la historia de Roma, en los que se pretendieron fijar muchas de las virtudes, costumbres y comportamientos que, a los ojos de los autores latinos, sustentaron el esplendor de Roma. Se refieren estos episodios a la intervención pública de las Sabinas y de la madre y esposa de Coriolano para salvar la patria de un grave riesgo en los primeros siglos de la historia de Roma. El tercero, ya en los inicios del Imperio, es el de la hispana Helvia, la madre de Séneca, como modelo de cohesión e integración familiar.

## II. LAS SABINAS Y LA INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS

La leyenda sobre las sabinas tiene una enorme riqueza histórica desde perspectivas muy diversas pues está situada en el corazón mismo de los orígenes del Estado

6 Pero además de la función de reproducir físicamente los ciudadanos, en Roma las mujeres transmitían el status jurídico. Los hijos e hijas nacidos de madre ciudadana eran igualmente ciudadanos, aunque ella no estuviese casada o fuese concubina. Sin embargo los hijos de un ciudadano lo eran en tanto que estaba legalmente casado, es decir, con una ciudadana. El hombre necesitaba el matrimonio para transmitir la ciudadanía; las mujeres no. Significativamente, los hombres tenían capacidad de adoptar hijos ciudadanos e integrarlos en su familia, pero sus propios hijos sólo eran ciudadanos si habían nacido de madre ciudadana. Las mujeres, sin embargo, no tienen la capacidad de adoptar hijos o hijas, pues esa era una prerrogativa política.

7 MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida: "Parirás ciudadanos para gloria de Roma. Las mujeres y la ciudadanía en la Roma antigua". En: ORTEGA, Margarita et alii.: *Mujeres y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma, 1999, pp. 143-162.

romano<sup>8</sup>. En el caso que nos ocupa, me ceñiré a analizar por qué se ensalzó el comportamiento de estas mujeres que, tras vivir y tener hijos con aquellos que las habían raptado y ver cómo su antigua familia y la nueva emprendían un combate, consiguieron frenar la guerra e integrar ambos pueblos. Su papel como madres, su defensa del grupo familiar, tanto del que antes habían formado parte como del que ahora habían constituido, les enfrenta a sus varones de uno y otro pueblo que quebrantaban con la guerra su misión de creadoras y mantenedoras de la vida de la comunidad, en definitiva el papel de género que les era asignado y por el que eran valiosas. Según narra Tito Livio, las sabinas tuvieron el valor de lanzarse en medio de una nube de flechas, separar a los contendientes y poner fin a su furor<sup>9</sup>.

“Fue entonces cuando las Sabinas, cuyo secuestro había llevado a la guerra, despojándose de todo temor mujeril en su aflicción, se atrevieron en medio de los proyectiles con el pelo revuelto y las ropas desgarradas. Corriendo a través del espacio entre los dos ejércitos trataron de impedir la lucha y calmar las pasiones excitadas apelando a sus padres en uno de los ejércitos y a sus maridos en el otro, para que no incurriesen en una maldición por manchar sus manos con la sangre de un suegro o de un yerno, ni para legar a la posteridad la mancha del parricidio”<sup>10</sup>.

Tras ese acto de valentía, impropia, dice Livio, de su condición de mujeres, aparece la conducta que se les suponía propia: la súplica a sus padres y a sus maridos para que no cometiesen la impiedad de mancharse con sangre de un pariente:

“Si estáis pesarosos del parentesco que os une, si lo estáis de estos matrimonios, tornad vuestra ira contra nosotras; nosotras somos la causa de la guerra, de las heridas y de las muertes de nuestros maridos y de nuestros padres; mejor perecer que vivir sin unos u otros de vosotros, viudas o huérfanas”<sup>11</sup>.

Las mujeres sabinas defendían y llamaban la atención sobre el parentesco que ellas habían unido frente a las disputas y la guerra de las comunidades de hombres. Su método para evitar la guerra y conseguir su objetivo no fue un razonamiento ordenado sobre las ventajas políticas de la no-agresión, sino la exhibición de su posición maternal y la súplica, que no convence con razones sino que se dirige a los sentimientos más profundos. Esta conducta de las mujeres, dice Livio, provocó el silencio, la quietud y la emoción, tras lo cual no sólo se estableció la paz sino que se integraron los dos pueblos en uno y formaron un reino común, creando los cimientos del futuro poder de Roma.

8 Más allá de la veracidad histórica de este relato, lo cierto es que formó parte de las leyendas asumidas por Roma sobre sus inicios como Estado. Véase LIOU-GILLE, B.: “L'enlèvement des Sabinés”, *Latomus*, L (1991), pp. 342-348.

9 SMETHURST, S.E.: “Women in Livy's History”, *Greece and Rome*, vol. 19 (1950), pp. 80-87.

10 Tito Livio, I, 13

11 *Ibidem*.

“Ambos ejércitos y sus líderes fueron igualmente conmovidos por esta súplica. Hubo un repentino silencio y apaciguamiento. Entonces los generales avanzaron para disponer los términos de un tratado. No sólo resultó que se hizo la paz; ambas naciones se unieron en un único Estado, el poder efectivo se compartió entre ellos y la sede del gobierno de ambas naciones fue Roma”<sup>12</sup>.

Aparecen las mujeres en este relato no sólo como mediadoras y artífices de la paz, sino como las únicas capaces de relacionar y unir pueblos y etnias diferentes, pues a través de ellas se integraron grupos y formas culturales distintos que compusieron el basamento del pueblo romano.

“La paz gozosa, que puso un final repentino a tan deplorable guerra, hizo a las Sabinas aún más caras a sus maridos y padres, y sobre todo a al propio Rómulo. En consecuencia, cuando se efectuó la distribución de la población en las treinta curias, le pusieron su nombre a las curias”<sup>13</sup>.

Ellas son, por tanto, copartícipes en la construcción del futuro poder romano. Sólo ellas podían concebir una familia con padres, esposos e hijos de pueblos diferentes, sobre los que indistintamente proyectaban su mundo referencial y afectivo por encima de otros factores, “mejor perecer que vivir sin unos y otros de vosotros, viudas o huérfanas”. Por tanto, el comportamiento de las sabinas y su capacidad de integración forman parte de la propia constitución del modelo de ciudad romano, de su poder.

Con ello las mujeres contribuían, como tales, a la futura gloria de Roma. En esa división de funciones y de comportamientos según el sexo se hace descansar también la propia gloria y futuro de Roma. Tal vez estemos aquí ante uno de los factores que explican cómo se constituye la comunidad política y cómo está atravesada por los patrones de género. Las mujeres y su capacidad de reproducir la comunidad conforman la base de la propia ciudad como institución política.

En el relato previo que hace Tito Livio del rapto de las sabinas se ponen en evidencia algunos de estos presupuestos cuando señala que Roma era ya muy fuerte y que su potencial bélico estaba a la altura del de cualquier Estado vecino, pero que “debido a la falta de mujeres, su grandeza estaba abocada a durar una generación, al no tener en sí posibilidad de perpetuarse”<sup>14</sup>. Es además en esta leyenda referida a los orígenes de Roma, en el momento en el que se están poniendo las bases del Estado romano, donde también se configura la integración de las mujeres como ciudadanas y su misión en la ciudad. El propio Rómulo visitó personalmente a las sabinas para hacerles ver que “iban a compartir todos su bienes, su ciudadanía y lo que hay más querido para el género humano: los hijos”.<sup>15</sup>

12 *Ibidem*.

13 *Ibidem*.

14 Tito Livio, I, 9, 1-2.

15 Tito Livio, I, 9, 14-15.

La *mater familias* era un soporte de la comunidad política, integrando en ella, además, el ámbito de las relaciones y comportamientos considerados naturales. La misión de los ciudadanos era reproducir o transformar el modelo político de la comunidad. Parece como si la ciudadanía integrase, de forma inseparable, dos modelos, el de la naturaleza, femenino e inmutable, y el político, masculino y variable. Y por ello se trata de afianzar la comunidad ciudadana en una base estable, natural, en algo que está más allá de la propia ciudad. De ahí que sacralizar la función reproductora de las ciudadanas, integrarlas en el ámbito político, y situarlas en los márgenes del devenir de la propia ciudad constituyese una pieza importante para la reproducción de la comunidad y, por ende, del modelo político de ciudadanía.

Pero no hemos de olvidar que la intervención de estas mujeres en asuntos públicos desde su propia posición de género tuvo consecuencias también para las mujeres, pues fruto de ello se construyó un código de honor y unos privilegios propios de las ciudadanas, obteniendo unos honores a los que tendrían derecho las generaciones posteriores de mujeres.

### III. REINTEGRAR AL HIJO A LA COMUNIDAD: VETURIA, LA MADRE DE CORIOLANO

Esta línea explica igualmente otro de los relatos de los orígenes de Roma en el que las mujeres y, en particular la figura de la madre, tuvieron un destacado papel en la resolución pacífica de un importante conflicto político y militar. En este caso, además, se trataba de un antiguo miembro de la comunidad romana, Coriolano que llevado por su odio y despecho, se puso al frente de los volscos para asediar a Roma<sup>16</sup>. La construcción literaria de este episodio histórico vuelve de nuevo su mirada hacia las mujeres que, cuando Coriolano decidió atacar a su antigua patria y todas las embajadas de paz habían fracasado, decidieron intervenir para detener, con sus propios recursos, el asedio de Roma.

“Después se juntaron las matronas y fueron ver a Veturia, la madre de Coriolano, y a su esposa Volumnia. No puedo asegurar si esto fue consecuencia de un decreto del Senado, o simplemente a causa del miedo de las mujeres, pero en todo caso tuvieron éxito convenciendo a Veturia para que fuese con Volumnia y sus dos hijos pequeños al campamento enemigo. Mientras que los hombres eran incapaces de proteger a la ciudad por las armas, las mujeres buscaron hacerlo con sus lágrimas y oraciones”<sup>17</sup>.

De nuevo se muestra a las mujeres utilizando sus capacidades para promover la paz y reintegrar a quien tras abandonar la propia patria se levantaba como enemigo contra ella. Las matronas romanas utilizaron los métodos que tenían a su alcance: la afectividad, las relaciones familiares, la súplica, pidiendo a la madre y

16 La figura de Coriolano y su tragedia existencial inspiró obras tan magistrales como la tragedia escrita por Shakespeare en 1608 que lleva su nombre.

17 Tito Livio, II, 40.



a la mujer de Coriolano que las acompañasen para pedirle a aquel que depusiese su actitud<sup>18</sup>.

Cuando éste reconoce a su madre y pretende abrazarla, pues, casi como un loco, saltó de su asiento para abrazar a su madre<sup>19</sup>, se engrandece la figura de Veturia, la madre, que revestida de una peculiar autoridad le reprende con un discurso que no está exento de referencias domésticas, afectivas y de parentesco:

“Ella, cambiando de tono de súplica a la ira, le dijo: “Antes de permitir tu abrazo, deja que me entere si me acerco a un enemigo o a un hijo, si estoy en tu campamento como tu prisionera o como tu madre. Haber tenido una larga vida y una vejez infeliz me ha llevado a esto. ¡Que tenga que verte exiliado y convertido en enemigo; ¿Tendrás el corazón de arrasar esta tierra en la que naciste y que te ha alimentado? ¿Cómo no cedió la ira hostil y amenazante con que llegaste al entrar en su territorio? ¿No te decías al posar tus ojos en Roma: dentro de esas murallas está mi casa, mis dioses familiares, mi madre, mi esposa, mis hijos? Si yo no hubiese parido, ningún ataque habría recibido Roma. Si nunca hubiese tenido un hijo, habría terminado mis días como una mujer libre en un país libre”<sup>20</sup>.

Del poderoso discurso de Veturia destaca su elevado patriotismo, pero un patriotismo ligado no tanto a la *civitas*, sino a lo que M. Bonjour define como pequeña patria, la *patria loci*. Frente a la reunión coyuntural, sincrónica, de los hombres para formar sociedades políticas, la patria, tierra de los antepasados, es una continuidad en el tiempo, es esencialmente diacrónica, tradición, historia<sup>21</sup>. La figura materna y las otras figuras femeninas son los símbolos naturales de esta pequeña patria. Veturia es más que una matrona que recuerda a su hijo sus deberes para con su patria, ella es el símbolo de la pequeña patria materna. Lo que no puede imponer el espíritu cívico lo obtiene de Coriolano el amor a la tierra natal simbolizado por las mujeres.<sup>22</sup>

Coriolano representa la negación desgarrada de sí mismo al rechazar su gentilicio, su lugar, su sitio de acomodos afectivos, su relaciones personales, su cuna de su identidad originaria. En su conciencia ocupada por la pasión de odio ocurre un extrañamiento de lo propio, pero su negación no podía ser completa, pues permanecía unido a Roma, a su pequeña patria, a través de un filamento amniótico<sup>23</sup>. La madre frena la destrucción y reintegra a su hijo en la comunidad política

18 Sobre las mujeres que aparecen en este episodio, véase GAGÉ, Jean: “Lucia Volumnia, déesse ou prêtresse(?), et la famille des Volumnii”. *Revue de Philologie*, 35, (1961), pp. 31-45; *Matronalia*. Bruselas 1963; BONJOUR, M.: “Les personnages féminins et la terre natale dans l’épisode de Coriolan (Liv., 2, 40)”. *R. E. L.*, 53, (1975), pp. 157- 181.

19 Tito Livio II, 40.

20 *Ibidem*

21 BONJOUR, *op.cit.* (nota 17), p. 167.

22 *Ibidem*, p. 180.

23 ESSER DÍAZ, Joyce / ROJAS, Carlos: “Misogenia. Un concepto complejo desde una mirada



de la que se ha excluido por disputas políticas: “Por fin, cedió y se compadeció. Abrazó a su familia, los despidió y levantó su campamento”<sup>24</sup>. Es el respeto, la piedad, la compasión, las relaciones familiares las que lo consiguen. Es la madre quien, desde lo precívico, puede reintegrar a su hijo a la patria y se le reconoce la autoridad para hacerlo.

En esta narración se dan la mano y se refuerzan lo que los antiguos consideraban el derecho natural con el derecho de los ciudadanos. Las mujeres, situadas en esa pequeña patria y sin los derechos cívicos de los varones, constituyen el soporte natural de la comunidad de ciudadanos. Están integradas en la propia *civitas*, son su sustento natural, como elemento que subyace a toda estructura política coyuntural. Representan el lugar donde siempre se puede volver. Aparece de nuevo la división de géneros como co-constituyente de la propia *civitas*, por eso era impensable un cambio en los modelos de ciudadanía.

En definitiva, Veturia, Volumnia y las demás matronas intervienen, desde su misión como ciudadanas, es decir como madres, como las encargadas de reproducir la ciudad. Ellas se sienten con autoridad para entrar en la esfera pública cuando el conflicto de intereses de género es evidente. En estos casos se refuerza el papel de las mujeres como mediadoras o tomando decisiones sobre asuntos públicos, por tanto propios de varones, desde las posiciones de lo privado. De ahí las palabras de Livio sobre la actitud de los hombres y la recompensa pública de su acción:

“Los maridos romanos no guardaron rencor a sus esposas por la gloria que habían ganado, tan absolutamente libres del espíritu de la envidia y la maledicencia estaban por aquellos días. Se construyó y consagró un templo a la Fortuna de las Mujeres que sirviera como recuerdo de su acción”<sup>25</sup>.

#### IV. HELVIA Y LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

De los relatos sobre mujeres en los orígenes de Roma pasamos a la experiencia de una matrona hispana del siglo I d. C., Helvia, la madre de Séneca, conocida a través de la mirada de su hijo en *Ad Helviam matrem de consolatione*. Entre la información ofrecida por Séneca en este texto sobresale de forma singular lo relativo a los comportamientos y prácticas de la madre como factores de integración del grupo familiar<sup>26</sup>.

trans-disciplinaria”, *Mediagraphic Artemisa on line*, vol VII, nº 2 (2005), pp 117-120.

<sup>24</sup> Tito Livio, II, 40

<sup>25</sup> *Ibidem*. Sobre el culto a la Fortuna Muliebris véase, entre otras, CID, Rosa: “El Ordo matronarum” y los espacios femeninos en la Roma Antigua: las fiestas de “Matronalia y Fortuna Muliebris”, en *Pautas históricas de sociabilidad femenina: rituales y modelos de representación: Actas del V Coloquio de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres*, Cádiz, 1999, pp. 43-58; SCHULTZ, C.E *Women’s Religious Activity in the Roman Republic*, The University of North Carolina Press, 2006.

<sup>26</sup> Sobre la figura de Helvia véase MIRÓN, M<sup>a</sup> Dolores: “Helvia y los viajes. A propósito de

Frente a la compasión y la patria materna como poder de integración que representa Veturia, en el caso de Helvia es el amor el que figura como principal factor cohesionador del grupo familiar. Pero es un amor orientado sobre todo al propio linaje, al grupo con el que ella tiene relaciones de sangre directas, es decir su padre, su tío, su hermana, sus hijos, nietos y biznietos. Aunque Séneca habla de la dulzura y cariño de Helvia hacia su madrastra, dado que perdió a su madre al nacer: “creciste bajo una madrastra, y por medio de la dulzura y el cariño que pueden encontrarse en una niña buena, la obligaste a trocarse en madre”<sup>27</sup>, acen-túa intencionadamente que ésta no podía sustituir a una madre. Algo parecido sucede con la figura del esposo, al que debe el respeto propio de una esposa de la época, pero hacia quien no figuran las expresiones de cariño y ternura que si se dan respecto a los demás miembros de la familia. En ello volvemos a observar a las mujeres como cohesionadoras del propio *genos*. Es significativa una de las alusiones referidas al padre de Helvia: “piensa en tu padre: sin duda que dándole nietos y biznietos has cesado de ser su hija única; pero a ti sola pertenece conceder el último galardón a esa existencia tan felizmente llevada”<sup>28</sup>.

Se trata de un amor totalmente desinteresado, “conozco tu corazón, y sé que no amas a los tuyos más que por ellos mismos”<sup>29</sup>, lo que le lleva a proteger y cuidar el patrimonio de los hijos que representa la continuidad de su posición económica y social:

“Tú te has regocijado profundamente de la fortuna de tus hijos, usando par-camente de ella: tú impusiste siempre límites a nuestra liberalidad, mientras que no los ponías a la tuya: tú, en patria potestad aún, aumentabas el caudal de tus hijos, que ya eran ricos; tú te has mostrado en la administración de nuestro patri-monio tan activa como si hubiese sido tuyo, cuidadosa como si hubiese sido aje-no; nada recibiste de todos nuestros honores más que regocijo y gasto; tu cariño no pensó jamás en el interés”<sup>30</sup>.

Pero también es un amor orientado a forjar la personalidad de más los pe-queños a través de su implicación activa en los estudios de sus hijos con los que además acostumbraba a mantener conversaciones y coloquios. Es un amor cerca-no, pleno de afectos, ternura y abrazos que forjan complicidades y cohesionan las relaciones del grupo. Ante el exilio de Séneca, éste evoca en la madre la ausencia de esas afectividades

“Estoy privada de los abrazos de mi amado hijo; no gozo de su presencia, de su palabra: ¿dónde está aquel cuyo rostro disipaba la tristeza del mío, en el que depo-sitaba todas mis penas? ¿dónde aquellos coloquios de que me mostraba insaciable?

Séneca, *Ad Helviam matrem de consolatione*, *Les Études Classiques* 76 (2008), pp. 233-254.

27 SENECA, Consolación a Helvia, II

28 *Ibidem*, XVI.

29 *Ibidem*, XIV

30 *Ibidem*, XIV

¿dónde aquellos estudios a los que asistía con más gusto que una mujer, con más familiaridad que una madre? ¿dónde aquellos encuentros y aquella alegría infantil al ver a la madre?”<sup>31</sup>

Ese amor, que con tanto mimo había cultivado hacia sus hijos, es el que le pide Séneca para sus nietas, nietos y biznietos para que la línea por ella establecida continúe ejemplarizada en los nuevos descendientes:

“Abraza estrechamente contra tu seno a Novatila, que muy pronto debe darte biznietos... ámala también por mí... Vigila en tanto sus costumbres, en tanto su belleza: los preceptos se graban más hondos cuando se imprimen en tierna edad. Que se alimente con tu enseñanza, que se conforme a tu modelo: mucho le darás, aunque no la des más que el ejemplo”<sup>32</sup>.

Helvia aparece, pues, como el hilo conductor y cohesionador de una forma de ser del grupo, de una forma de educarse y de mantener las relaciones familiares y, por tanto, de su posibilidad de supervivencia como tal. Helvia aparece a los ojos de sus contemporáneos como una experta en tejer y conservar las redes familiares y la posición social y económica del grupo a través del cariño, sobreponiéndose a las desgracias familiares, a pesar del dolor que ello comportaba, sin omitir todos los desplazamientos – de Roma a Córdoba y viceversa- que hubiese de realizar para alcanzar su cometido.

Helvia representa el valor de la *materfamilias* y su función en la cohesión del grupo familiar en una provincia romana, la Bética, donde las familias de ciudadanos romanos cuidaban con esmero reproducir los valores y símbolos de la tradición romana. Esa misma proyección tiene su hermana, que encarna las mismas capacidades, el mismo proyecto vital y cohesionador. La hermana sustituye a la madre en el cuidado, el apoyo y la cohesión de la familia cuando se la necesita.

...” tu hermana, ese pecho fidelísimo en el que depositas todas tus penas como en el tuyo; esa alma maternal para todos nosotros. Con ella has confundido tus lágrimas; sobre su corazón has recobrado la vida. En tus afectos se inspiró siempre ... En sus brazos fui a Roma; en su maternal seno convalecí de larga enfermedad; ella fue la que puso en juego su favor para conseguirme la cuestura... únete cuanto puedas a esa hermana y retenla en estrecho abrazo”<sup>33</sup>.

Es evidente que estamos ante el texto de un estoico, y en él se expresan los ideales que caracterizan a esta filosofía, dando acogida a las virtudes tradicionales de las matronas pero introduciendo la importancia del estudio del que hasta entonces habían sido excluidas por esa misma tradición. Séneca anime a su madre a ejercitarse en los estudios que no pudo realizar en su juventud por la visión tradi-

31 *Ibidem*, XV.

32 *Ibidem*, XVI.

33 *Ibidem*, XVII.

cional de su esposo acerca de la formación de las mujeres<sup>34</sup>. La misión por excelencia de las mujeres dentro del grupo familiar era la de madre. Es ahí donde adquirían su mayor dimensión, su plenitud, donde se manifestaban los sentimientos y hasta cierto punto su autoridad, quedando desdibujado el papel de esposa.

Situadas, pues, en los bordes mismos de lo cívico, las *matres familiae* constituyen un elemento clave en el funcionamiento de la civitas. Se les reconoce el poder de integrar realidades distintas, de reintegrar a la comunidad los miembros que se desvían, de establecer, mantener y cultivar redes de cohesión familiar en momentos difíciles para el grupo. La unidad doméstica funciona si ella funciona, si cuida dichas redes. Es un poder necesario para el funcionamiento de la comunidad en su conjunto, que no se sitúa al margen o contra el poder establecido, pero desde el que ellas pueden obtener ciertas ventajas, privilegios y reconocimiento e intervenir con cierta autoridad cuando el conflicto entre lo que consideran sus intereses y las actuaciones públicas se hace insostenible, y desde el que pueden negociar, de forma encubierta o abierta, nuevas situaciones.

34 Véase FRANCIA SOMALO, Rosa: "Séneca y la posición estoica sobre la mujer", en VERDEJO SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Dolores (coord.): *Comportamientos antagónicos de las mujeres en el mundo antiguo*, Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga, 1995, pp. 53-68.; MANNING, C.E.: "Seneca and the Stoics on the equality of the sexes", *Mnemosyne*, 26, 1973, pp. 170-177.